

# Libertad religiosa

Por la Redacción



El mensaje de Su Santidad, Benedicto XVI, para la XLIV Jornada Mundial de la Paz, celebrada el pasado 1 de enero, reflexiona sobre un tema actual y urgente: "La libertad religiosa, camino para la paz".

En los primeros párrafos de este mensaje el Papa expresa que «...se puede constatar con dolor que en algunas regiones del mundo la profesión y expresión de la propia religión comporta un riesgo para la vida y la libertad personal. En otras regiones, se dan formas silenciosas y sofisticadas de prejuicio y de oposición hacia los creyentes y los símbolos religiosos (...) Muchos sufren cada día ofensas y viven frecuentemente con miedo por su búsqueda de la verdad, su fe en Jesucristo y por su sincero llamamiento a que se reconozca la libertad religiosa. Todo esto no se puede

aceptar, porque constituye una ofensa a Dios y a la dignidad humana; además es una amenaza a la seguridad y a la paz, e impide la realización de un auténtico desarrollo humano integral».

## Aspectos fundamentales

El derecho a la libertad religiosa se funda en la misma dignidad de la persona humana. «Dios creó al hombre y a la mujer a su imagen y semejanza. Por eso, toda persona es titular del derecho sagrado a una vida íntegra, también desde el punto de vista espiritual».

La libertad religiosa se encuentra al origen de la libertad moral. «...La libertad religiosa se ha de entender no sólo como ausencia de coacción, sino antes aún como capacidad de ordenar las propias opciones según la verdad. Entre libertad y respeto hay un vínculo inseparable; en efecto, "al ejercer sus derechos, los individuos y grupos sociales están obligados por ley moral a tener en cuenta los derechos de los demás y sus deberes con relación a los otros y al bien común de todos" (Decl. Dignitatis humanae, 7).

«...Es inconcebible que los creyentes "tengan que suprimir una parte de sí mismos –su fe– para ser ciudadanos activos. Nunca debería ser necesario renegar de Dios para poder gozar de los propios derechos" (Discurso a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, 18-4-2008)». Su Santidad destaca la importancia que tiene la familia en este tema ya que es la primera escuela de formación y crecimiento social, cultural, moral y espiritual de los hijos, «que deberían ver siempre en el padre y la madre el primer testimonio de una vida orientada a la búsqueda de la verdad y al amor de Dios. Los mismos padres deberían tener la libertad de poder transmitir a los hijos, sin constricciones y con responsabilidad, su propio patrimonio de fe, valores y cultura». Si la libertad religiosa es camino para la paz, la educación religiosa es una vía privilegiada que capacita a las nuevas generaciones en el conocimiento y valoración de este camino.

## Renovemos el compromiso

«También hoy, en una sociedad cada vez más globalizada, los cristianos están llamados a dar su aporte precioso al fatigoso y apasionante compromiso por la justicia, al desarrollo humano íntegro y a la recta ordenación de las realidades humanas (...) La exclusión de la religión de la vida pública, priva a ésta de un espacio vital que abre a la trascendencia. Sin esta experiencia primaria resulta difícil orientar la sociedad hacia principios éticos universales, así como al establecimiento de ordenamientos nacionales e internacionales en que los derechos y libertades fundamentales puedan ser reconocidos y realizados plenamente, conforme a lo propuesto en los objetivos de la Declaración Universal de los derechos del hombre de 1948, aún hoy por desgracia incumplidos o negados».

A pesar de las enseñanzas de la historia y el esfuerzo de los Estados, de las Organizaciones internacionales, de las Organizaciones no gubernamentales y de tantos hombres y mujeres de buena voluntad, se siguen constatando persecuciones, discriminación, actos de violencia y de intolerancia por motivos religiosos. Particularmente en Asia y África, en Oriente Medio y en Tierra San-

ta, en Europa. Que esto no nos desanime. Que nos desafíe a comprometernos a trabajar para que la libertad y la paz alcancen prontamente a todos.

Recordar las palabras de Jesús nos llena de esperanza: «Dichosos los que lloran, porque ellos serán consolados. Dichosos los que tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos quedarán saciados (...) Dichosos ustedes cuando los insulten y los persigan y los calumnien de cualquier modo por mi causa. Esten alegres y contentos, porque su recompensa será grande en el cielo» (Mt 5, 5-12). Caminemos con confianza y renovando «"el compromiso de indulgencia y de perdón que hemos adquirido y que invocamos en el Padre Nuestro, al poner nosotros mismos la condición y la medida de la misericordia que deseamos obtener..." (Pablo VI, Mensaje para la J.M. de la Paz 1976).

La violencia no se vence con la violencia... El mundo tiene necesidad de Dios. Tiene necesidad de valores éticos y espirituales, universales y compartidos, y la religión puede contribuir a su búsqueda, para la construcción de un orden social justo y pacífico, a nivel nacional e internacional». ○